

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11541** *Resolución de 12 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 134, de 14 de junio de 2019, y en «Boletín Oficial de Aragón» número 121, del 24, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Técnico en Derecho vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias para solicitar participar en la convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuarte de Huerva, 12 de julio de 2019.–El Alcalde, Jesús Pérez Pérez.